



SESION ORDINARIA NUMERO 27
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo** presidenta municipal, **Gustavo Núñez Andrade** síndico municipal, **Bibiana Parra Espinoza** regidora, **José Isaías González Delgado** regidor, **Karina Ruiz Rivera** regidora, **Patricia Rangel Cervantes** regidora, **Baltazar Rosales García**, regidor, **Alejandro Pelagio Chávez** regidor, **María del Carmen García Núñez** regidora, **Rosa Elena Saldaña Ávila** regidora, en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **12:00 horas, 30 minutos** del día **12 de noviembre del año 2025** (dos mil veinticinco), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 27 veintisiete de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	PRESIDENTA MUNICIPAL
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	SÍNDICO MUNICIPAL
VIRGINIA GONZALEZ CHAVEZ	REGIDORA
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	REGIDOR
KARINA RUIZ RIVERA	REGIDORA
PATRICIA RANGEL CERVANTES	REGIDORA
BALTAZAR ROSALES GARCIA	REGIDOR
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	REGIDOR
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	REGIDORA
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	REGIDORA

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 9 miembros del ayuntamiento, con falta justificada de la regidora **María del Carmen García Núñez**, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **13:00 horas con 13 minutos** del día 12 de noviembre de 2025, se instala la sesión ordinaria No. 27 (veintisiete) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

Orden del día:

- 1. Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No.27 por parte de la Presidenta Municipal.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 26.**
- 4. Toma de Protesta de la C. Virginia González Chávez como regidora suplente del H. Ayuntamiento.**
- 5. Análisis y en su caso aprobación a la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública en el Municipio de Huanímaro Gto., solicitado por el comandante de seguridad pública mediante el oficio S.P.T. y P.C/600/2025.**
- 6. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B1 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Aureliano Escobar Castro, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/1129/2025.**



SESION ORDINARIA NUMERO 27
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

7. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase abierto) al C. Alejandro Martínez Cervantes, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/1129/2025.
8. Análisis y en su caso aprobación a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Huanímaro, Guanajuato, solicitado por el tesorero municipal mediante el oficio TMH/0386/2025.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de sesión.

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR.**

3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 26.**

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la ley Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 26. Resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR.**

4. **Toma de Protesta de la C. Virginia González Chávez como regidora suplente del H. Ayuntamiento.**

Se solicita la presencia de la C. Virginia González Chávez para que tome la protesta de Ley.

La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie:
¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se les confiere?-----

“Sí, protesto”.-----

“Si así no lo hiciere, que el pueblo se los demande,

Se le indica que proceda a tomar posesión de su respectivo cargo.

5. **Análisis y en su caso aprobación a la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública en el Municipio de Huanímaro Gto., solicitado por el comandante de seguridad pública mediante el oficio S.P.T. y P.C/600/2025.**

Se presenta el Juez Calificador a fin de solicitar al H. Ayuntamiento su aprobación a la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública en el Municipio de Huanímaro Gto., de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de Los Cuerpos de Seguridad Publica Municipal de Huanímaro, Gto., el cual quedaría integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	CARGO A OCUPAR DENTRO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA E HUANIMARO, GTO.
CMTE. JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ CORTES	COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	PRESIDENTE



SESION ORDINARIA NUMERO 27
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

COMANDANTE MOISES RAMÍREZ CONTRERAS	SUB OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. SALVADOR RAMÍREZ CASTRO	JUEZ CALIFICADOR	SECRETARIO TÉCNICO
LAE. JOSÉ ISAÍAS GONZÁLEZ DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.	VOCAL
ALEJANDRO PELAGIO CHÁVEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL
LAE. JESÚS IGNACIO JAIME RAMOS	CONTRALOR MUNICIPAL	VOCAL
PATRICIA RANGEL CERVANTES	SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL
JACOBO BARRERA CABRERA	INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VOCAL
C. DIEGO ZAVALA CERVANTES	PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y P.C.	VOCAL

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento **APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA DE 9 VOTOS A FAVOR** a la integración del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública en el Municipio de Huanímaro Gto.

6. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Aureliano Escobar Castro, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/1129/2025.

Se presenta el encargado de Fiscalización quien solicita al H. Ayuntamiento su aprobación para poder emitir la constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) a favor del C. Aureliano Escobar Castro, lo anterior para darle cumplimiento al artículo 6, fracción I del reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Huanímaro, Gto, así mismo hace mención que el ciudadano cumple con la documentación requerida para otorgar lo solicitado.

Realizado el análisis se somete a votación y resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR** a otorgar constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) al C. Aureliano Escobar Castro

7. Análisis y en su caso aprobación a otorgar constancia de factibilidad con un giro B1 (bajo contenido alcohólico en envase abierto) al C. Alejandro Martínez Cervantes, solicitado por el encargado de Fiscalización mediante el oficio MHU/DF/1129/2025.

Se presenta el encargado de Fiscalización quien solicita al H. Ayuntamiento su aprobación para poder emitir la constancia de factibilidad con un giro B2 (bajo contenido alcohólico en envase cerrado) a favor del C. Alejandro Martínez Cervantes, lo anterior para darle cumplimiento al artículo 6, fracción I del reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Huanímaro, Gto, así mismo hace mención que el ciudadano cumple con la documentación requerida para otorgar lo solicitado.

Realizado el análisis se somete a votación y resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 9 VOTOS A FAVOR** a otorgar constancia de factibilidad con un giro B1 (bajo contenido alcohólico en envase abierto) al C. Alejandro Martínez Cervantes.



SESION ORDINARIA NUMERO 27
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

8. Análisis y en su caso aprobación a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Huanímaro, Guanajuato, solicitado por el tesorero municipal mediante el oficio TMH/0386/2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 fracciones II y IV inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 56 fracción IV y 117 fracción VIII, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 25 fracción I, inciso a) y fracción IV, inciso b) de la Ley Para el Gobierno y administración de los municipios del estado de Guanajuato, y artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato y los Municipios, la Tesorería Municipal presenta para su análisis y en su caso aprobación la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del 2026.

Una vez que fue analizada por el pleno del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 fracciones II y IV inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 56 fracción IV y 117 fracción VIII, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 25 fracción I, inciso a) y fracción IV, inciso b) de la Ley Para el Gobierno y administración de los municipios del estado de Guanajuato, y artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato y los Municipios.

Sometido a consideración resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD DE 9 VOTOS A FAVOR Y 1 AUSENCIA DE LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA NÚÑEZ** a la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huanímaro, Gto., para el ejercicio fiscal 2026, la cual consta de 102 fojas debidamente firmadas.

9. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

10. Clausura de sesión.

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto qué tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 27 siendo las 13:37 (Trece horas 37 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE

Virginia Gonzalez

VIRGINIA GONZALEZ CHAVEZ

REGIDORA

KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA

JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR

PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA



SESION ORDINARIA NUMERO 27
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

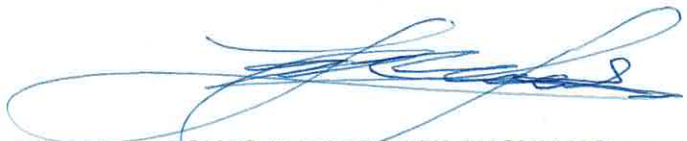

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR

MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ
REGIDORA


ROSA ELENA SALDANA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO


LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 27 VEINTISIETE DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO,
ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.